



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

**SESIÓN ORDINARIA. CONVOCATORIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA.****FECHA:** 6 de Noviembre de 2018**HORA:** A las 19.00 horas, en primera convocatoria.

En el caso de no existir quórum se celebrará media hora después en segunda convocatoria.

**LUGAR:** Sala de Reuniones del Centro Cívico las Columnas.

Convocada por la Sra. Presidente de la Junta Municipal, en virtud de lo dispuesto en el Art. 13 y Art. 22 del Reglamento orgánico de la Juntas Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, le ruego la asistencia a la sesión plenaria en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- COMUNICACIONES OFICIALES
- 2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA
- 4.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

**AA.VV LA DARSENA****PROPUESTA 1.-**

Recordará este Pleno que solicite la presencia del Delegado de Parques y Jardines para que informara del tema de la poda en Triana. Pero en esa fecha hubo cambio de delegado y quedo aplazada. Por tal motivo vuelvo a solicitar la presencia en este Pleno para que informe por ser tema importante y a la vez complejo. Como ud. sabe bien la mayoría son propuesta, pregunta y ruego sobre la poda de Triana

**AA.VV. SANTA ANA****PROPUESTA 1:**

En los alrededores de las instalaciones deportivas %Antonio Álvarez Gordon+el arbolado de las calles que lo rodean (Tejares, Alfarería y Manuel Vigil-Escalera Díaz) se adentra en dichas

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BLENYsblGovZMLpTU4D29A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	31/10/2018 12:51:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BLENYsblGovZMLpTU4D29A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BLENYsblGovZMLpTU4D29A==</a>		





## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

instalaciones con el consiguiente peligro hacia los deportistas, que en la mayoría de las ocasiones están en edad infantil (adjunto fotos).

De hecho, ya se han producido caídas de ramas de dichos árboles dentro de las instalaciones mencionadas, teniendo la suerte de no haberse producido ningún percance personal.

Solicito: La poda de los árboles de las calles citadas por la peligrosidad hacia los deportistas de dichas instalaciones, además de los viandantes de la zona.

**PROPUESTA 2:**

A instancias de las observaciones presentadas a la Asociación Vecinal Santa Ana por parte de FAET (Federación de Asociaciones y Entidades de Triana), que en las que las calles Ronda de los Tejares, Manuel Macías Miguez, Numancia, Termancia, Uxama, Avenida de Coria, Plaza San Martín de Porres, y en el parque infantil de la calle San Vicente de Paúl (en frente de la barriada Santa María) el arbolado está descontrolado con el consiguiente peligro hacia los viandantes de caídas de ramas y su consiguiente daño personal.

Solicito: La poda del arbolado de dichas calles.

**AA.VV. NTRA SRA DEL CARMEN****PROPUESTA:**

Es conducta habitual de los motoristas circular por las zonas peatonales del barrio (calles Manzanares, Jarama, Bidasoa, Jalón y Pisuerga), poniendo en peligro a los vecinos especialmente a los niños que juegan en ellas.

Se propone anunciar la prohibición de circular en moto por las citadas calles mediante señalización vertical.

**POR EL GRUPO POPULAR****PROPUESTA:**

La Plaza de San Gonzalo reúne deficiencias en su alumbrado público. Según indican los vecinos, han ocurrido varias caídas y durante los meses que anochece antes, la plaza es insegura dada su escasa luminosidad.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BLENYsblGovZMLpTU4D29A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	31/10/2018 12:51:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BLENYsblGovZMLpTU4D29A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BLENYsblGovZMLpTU4D29A==</a>		





## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Se propone se revisen todos los puntos de luz de la citada plaza para que exista la luminosidad suficiente.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

**PROPUESTA :**

Se estudien por parte del área correspondiente del Ayuntamiento a la mayor brevedad posible las obras necesarias referentes a la accesibilidad en la Barriada de Santa María y realizar el proyecto correspondiente que dé lugar a la corrección de las mismas.

**5.-PREGUNTAS PRESENTADAS**

ASOCIACIÓN VECINAL LA DARSENA

PREGUNTA 1.-

Señora Presidenta: Le rogaría que hiciera un último esfuerzo por la barriada de la Dársena y otras asociaciones para recepción antes que finalice esta legislatura. Sería una gran noticia para todas las asociaciones después de tanto tiempo esperando.

PREGUNTA 2.-

Señora Presidenta: Podría decirme cuantas propuestas se han presentado en el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla en los once Distritos. %concretamente en el de Triana+

AA.VV. NTRA SRA DEL CARMEN

**PREGUNTA:**

¿Se ha incluido en la negociación con el nuevo proveedor las marquesinas de la barriada?

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BLENYsblGovZMLpTU4D29A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	31/10/2018 12:51:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BLENYsblGovZMLpTU4D29A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BLENYsblGovZMLpTU4D29A==</a>			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

POR EL GRUPO CIUDADANOS**PREGUNTA:**

En el punto 8.2 del acuerdo de presupuestos 2017 se establecieron una serie de actuaciones para mejoras de instalaciones deportivas con campos de césped artificial y en especial en Vega de Triana .

Una vez adjudicada la obra, el inicio previsto estaba fijado en Septiembre de 2018 con una duración de 4 meses.

En qué fase se encuentra la OBRA para el nuevo campo de césped artificial de Vega de Triana.

En qué fecha están previstas las distintas fases de la obra y por tanto su terminación.

**6.- RUEGOS PRESENTADOS**AA.VV. NTRA SRA DEL CARMEN**RUEGO:**

Finalizar las obras de C/ Manzanares pendiente de bancos y macetones.

POR EL GRUPO CIUDADANOS**RUEGO 1:**

En la zona interior de la Barriada de Santa Maria, según nos informa la Asociación de Vecinos, las motos aparcen en las aceras dificultando el paso de las personas y además no existen elementos adecuados para amarrar las bicicletas.

**RUEGO 2 :**

En la calle Evangelista, entre la calle Pagés del Corro y Febo, la velocidad está limitada a 30 km/h, habiéndose pintado recientemente en el suelo una señal indicativa de grandes dimensiones que lo advierte, pero a menudo no es respetada, pasando motos y coches a gran velocidad, originando un gran peligro para los peatones debido a lo estrecho de sus aceras.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BLENYsblGovZMLpTU4D29A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	31/10/2018 12:51:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BLENYsblGovZMLpTU4D29A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BLENYsblGovZMLpTU4D29A==</a>		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Distrito Triana

## 7.- URGENCIA

Sevilla, a fecha indicada al pie del documento

El SECRETARIO  
Carlos Gonzalez de la Vega

Imp. Municipal [47]2332-A 7-18

C/. San Jacinto, 33  
41010 Sevilla  
Teléfono 95 54 73509

[sevilla.org](http://sevilla.org)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BLENYsblGovZMLpTU4D29A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	31/10/2018 12:51:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BLENYsblGovZMLpTU4D29A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BLENYsblGovZMLpTU4D29A==</a>			